

PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y
SALUD EN TRABAJO SEGÚN OHSAS 18001 EN UNA MICROEMPRESA DE
HOUSEKEEPERS (PERSONAL DE ASEO RESIDENCIAL)

Presentado por:

MAIRA A. GUZMAN

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL

MEDELLÍN

2021

PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y
SALUD EN TRABAJO SEGÚN OHSAS 18001 EN UNA MICROEMPRESA DE
HOUSEKEEPERS (PERSONAL DE ASEO RESIDENCIAL)

Presentado por:

MAIRA A. GUZMAN

Asesor:

TATIANA OSORIO LOPEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL

MEDELLÍN

2021

RESUMEN

El trabajo de servicio doméstico desempeñado en su mayoría por mujeres entre los 20 a 50 años es una modalidad de trabajo muy informal, la cual no tiene en cuenta la valoración de los riesgos y peligros inherentes a la actividad económica. Por lo que se recomienda la elaboración e implementación de un SGSST basado en la norma OHSAS 18001 con el fin de prevenir enfermedades, accidentes laborales y sobre todo no incurrir en delitos por el incumplimiento de la normatividad laboral vigente.

Este proyecto se propone con el fin de dignificar el trabajo y generar beneficios a empresas, trabajadores y clientes mediante el desarrollo de una actividad económica segura y digna.

Pensar en un modelo de negocio actual para suplir las necesidades de las nuevas familias, donde las mujeres ya no solo se dedican a cumplir el papel de ama de casa, sino que también hacen parte de la población trabajadora. Por lo cual se requiere ayuda en las labores domesticas

Palabras claves: *Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo domestico*

ABSTRACT

Domestic service work performed mostly by women aged 20 to 50 years is a very informal working method, which does not account for the assessment of the risks and dangers inherent in economic activity. Therefore, it recommended the development and implementation of an OHSMS based on OSAHS 18001 to prevent diseases, accidents and especially not incur offenses for breach of existing labor regulations.

This project is proposed to dignify the work and generate benefits for businesses, employees, and customers through the development of a safe and dignified economic activity.

Think of a current business model to meet the needs of new families, where women and not only dedicated to fulfilling the role of a housewife, but also part of the working population. Which it is required for help with housework.

Keywords: *Occupational Health and Safety, Domestic work*

Contents

RESUMEN	3
ABSTRACT	3
TABLA DE FIGURAS.....	6
1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1.1 Línea	8
Innovaciones sociales y productivas	8
1.1.2 Sublínea	8
Emprendimiento en Seguridad y Salud en el trabajo, promoción.....	8
1.2 Título	8
1.3 Pregunta de investigación	8
2 descripción del problema	9
2.1 Objetivo general.....	10
2.1.2 Objetivos específicos.	10
2.3 Justificación	10
2.4 Alcance	12
3. Marco referencial.....	12
3.1 Antecedentes.....	12
3.2 Marco teórico.....	13
3.3 Marco legal	15
3.3.1 Normatividad	15
3.3.2 Normatividad técnica (permisos, licencias de funcionamiento, registros, reglamentos).....	15
3.3.3 Normatividad laboral	16
3.3.4 Certificaciones de los profesionales.....	17
3.3.5 Normatividad SGSST	18
4. Enfoque metodológico	19
4.1 Población muestra.....	19
4.1.2 Método:.....	20
4.1.3 Fuentes de información.....	20
4.1.4 Población muestra.....	20
4.2 Plan de análisis.....	20
4.3 Cronograma	20
5. HALLAZGOS	21

5.1	análisis PESTEL	21
5.2	Valoración de los riesgos	23
	<i>Matriz De Valoración De Riesgos y Peligros</i>	<i>23</i>
5.3	Evidencia fotográfica	24
5.4	ATS.....	25
	<i>5.5 Lista De Chequeo Cumplimiento Normatividad</i>	<i>26</i>
5.6	PLANES DE ACCION.....	26
6.	Conclusiones.....	27
6.1	Recomendaciones	27
7.	Anexos	28
7.1	INSTRUMENTOS DE EVALUACION	28

TABLA DE FIGURAS

Figura 1 análisis global	21
Figura 2 Análisis de riesgos y peligros	23
Figura 3 Análisis de campo.....	24
Figura 4 Análisis de cumplimiento normativo.....	26

1. INTRODUCCIÓN

El termino de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha usado a lo largo de la historia para hacer referencial del cuidado de la integridad del trabajador durante el desarrollo de las actividades laborales para que estas no representen un riesgo para su vida o su salud.

OMS (22 de julio de 1946) define Salud como “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Quiénes somos y qué hacemos *ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD* recuperado de: <https://www.who.int/about/es/> con esta definición nos damos cuenta entonces que la prevención de accidentes y enfermedades laborales son de carácter prioritario. Por este motivo todas las empresas deben tener en cuenta la elaboración e implementación de un SGSST por medio del cual se valoren los riesgos y se creen planes de acción para minimizarlos y garantizar a las personas formas de trabajo seguras.

Todas las actividades desempeñadas por los trabajadores en cualquier labor deberían ser supervisadas y controladas por una persona SST de la empresa.

En este proyecto se plantea un problema de investigación el cual tiene como foco central el servicio de aseo doméstico, ya que las personas están cumpliendo con jornadas laborales y se están exponiendo a riesgos y peligros en la prestación de este, el cual tiene actividades rutinarias y repetitivas que se pueden reflejar de manera negativa si no se toman controles.

Es importante entonces generar conciencia teniendo en cuenta la necesidad de dignificar el trabajo de las aseadoras de casas mediante la evaluación de las diferentes actividades que realiza generando acciones de mejora las cuales garanticen integridad física y emocional.

Para los empleadores esto representaría una solución a corto y largo plazo mediante la prevención de enfermedades y accidentes laborales, para los clientes también genera seguridad ya que no se verán enfrentados a demandas y no tendrán responsabilidad directa sobre los empleados.

Para este proyecto se tuvo en cuenta el desarrollo de la actividad económica de una pequeña empresa familiar la cual está dedicada al aseo de casa habitadas, la empresa cuenta con 5 empleados y una agenda de alrededor de 70 clientes. Sobre esta empresa se tomaron las muestras y se aplicaron las herramientas las cuales evidenciaron la necesidad de elaborar e implementar un SGSST.

1.1.1 Línea

Innovaciones sociales y productivas

Este es un proyecto pensado desde la creación de nuevos empleos y la mejora de empleos ya existentes bajo la supervisión de personal capacitado para que las condiciones de seguridad y salud se mejoren para las personas que desempeñan la labor de aseadoras domésticas para terceros.

1.1.2 Sublínea

Emprendimiento en Seguridad y Salud en el trabajo, promoción

Con este proyecto se pretende crear un modelo de contratación de personal de aseo doméstico el cual cumpla requisitos legales y genere espacios laborales seguros, además de brindar protección a los trabajadores, los empleadores y los consumidores del servicio; ya que este es un trabajo que se genera de manera muy informal lo cual no da garantías a las trabajadoras y deja expuestos a jefes y consumidores ante la amenaza de enfermedades o accidentes laborales.

1.2 Título

Propuesta de elaboración de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo según OHSAS 18001 en una microempresa de Housekeepers (personal de aseo residencial)

1.3 Pregunta de investigación

1. ¿porqué surge la necesidad de crear e implementar un Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para las labores de servicios generales en hogares?
2. ¿porqué es importante lograr que el trabajo de las personas empleadas de servicios domésticos sea constituido de forma legal y que beneficios traería a trabajadores y empleadores?
3. ¿Cuál es la importancia de proteger a las trabajadoras frente a los riesgos de dicha labor y cuáles serían las consecuencias si no se cumplen los lineamientos y las normas?
4. ¿qué tanto conocen las personas contratantes (empleadores) las consecuencias del no cumplimiento de las leyes laborales y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo?

2 descripción del problema.

Susy's cleanings es una pequeña empresa familiar creada en la ciudad de Jacksonville Fl, EE. UU. hace aproximadamente 12 años tras la necesidad de una madre y esposa de cuidar a su hijo recién nacido y su esposo el cual sufrió un ACV (accidente cerebrovascular) el cual quedó en condición de discapacidad.

En la actualidad se cuenta con 5 empleadas de tiempo completo, en horarios de 8 am a 4 pm de lunes a viernes y con una agenda de alrededor de 70 clientes con los cuales se genera una programación mensual de alrededor de 90 servicios de limpieza de entre dos y tres horas cada uno.

Esta pequeña empresa familiar no cuenta con ningún tipo de estructura administrativa, ni de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Se evidencian problemas económicos, logísticos y de salud.

Por este motivo se genera la necesidad de estructurar la empresa y elaborar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma OHSAS 18001; además con la idea de replicar este modelo de trabajo en el departamento de Antioquia.

Arango, A. (11 de diciembre de 2018) la ministra de trabajo afirmó que “Colombia cuenta con aproximadamente 22.3 millones de ocupados, de los cuales 3% corresponden a trabajadores del servicio doméstico que, según corte de enero a septiembre de este año, corresponde a 660 mil trabajadores”. (Trabajadores Domésticos) economía. *rcnradio.com* recuperado de: <https://www.rcnradio.com/economia/vence-el-plazo-para-el-pago-de-la-prima-trabajadores-domesticos>

Según estos datos se puede evidenciar que población trabajadora como aseadores domésticos representa una minoría en el país y ese puede ser el motivo por el cual se presenta de una manera tan informal y no se han generado los controles suficientes o eficaces para que estas personas estén protegidas por un sistema laboral el cual les brinde protección en salud y pensión como cualquier trabajador debería tenerlo

El Concejo Colombiano de Seguridad (6 de marzo de 2019) En el artículo (como le fue a Colombia en accidentalidad enfermedad y muerte laboral en 2018 presento “Según un reciente informe de la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda), en 2018 se presentaron 645.119 accidentes laborales en el país. El sector económico que ocupó la tasa más alta de accidentalidad fue el de servicio doméstico. De acuerdo con este estudio, el año pasado ocurrieron 19 accidentes por cada 100 trabajadores del hogar, aumentando estos incidentes en un 90% frente al 2017.” *ccs.org.com* recuperado de <https://ccs.org.co/como-le-fue-a-colombia-en-accidentalidad-enfermedad-y-muerte-laboral-en-2018/>

Por otro lado también se evidencia la falta de controles y de garantías en este sector económico el cual representa una gran importancia sobre todo en los tiempos actuales donde las

familias se dedican a trabajar y la casa y el mantenimiento del hogar está pasando a un segundo plano, ya que las mujeres no son tan amas de casa como en otros tiempos; a lo largo de los años ha sido común contratar una persona para que ayude en las labores de la casa; en ocasiones se consideraba un miembro más de la familia, con el tiempo este modelo fue cambiando, algunas veces se contratan personas por días o por horas para realizar tareas domésticas para las cuales no se tiene tiempo. pero en la actualidad es importante saber cuáles son los riesgos de contratar una persona de manera informal y es también importante mostrar la necesidad de crear formas laborales más equitativas y justas para aquellas personas que prestan dicho servicio pues al final no cuentan con un salario, un sistema de salud ni pensión ni tiene ningún tipo de seguro contra accidentes lo que implicaría perder días de trabajo, alguna capacidad o incluso la vida.

Con este proyecto se pretende hacer un acompañamiento para generar un modelo de empresa el cual tenga la capacidad de generar trabajo fijo y estable a mujeres amas de casa o estudiantes que necesiten un sustento para ayudar en la manutención de los hogares o para costear su educación superior, que además garantice espacios seguros con control de peligros y riesgos y afiliaciones al sistema de seguridad social. Por otro lado, se prestará un servicio eficiente a aquellas personas que necesitan ayuda en sus casas, pero no tienen la necesidad o la capacidad de pagar un empleado a tiempo completo.

2.1 Objetivo general.

Elaborar una propuesta para la creación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la norma OHSAS 18001 para la empresa Susy´s Cleanings-

2.1.2 Objetivos específicos.

1. analizar los riesgos asociados a la labor de aseo doméstico realizando la matriz de valoración de riesgos y peligros de la empresa con sus respectivos correctivos.
2. aplicar herramientas que permitan medir, mejorar y solucionar las problemáticas encontradas.
3. generar estándares de seguridad los cuales brindan a las trabajadoras una mejor calidad de vida mediante la detección temprana y el control de los riesgos asociados al trabajo
4. establecer planes de acción con fechas, responsables y actividades para verificar el cumplimiento del control de los riesgos descritos en el programa elaborado.

2.3 Justificación

Este proyecto se genera por la necesidad de la empresa Susy´s cleanings de elaborar e implementar un SGSST ya que no cuenta con un modelo de administración de los riesgos y peligros; la empresa no cuenta con los requisitos mínimos de SST

Mintrabajo en su artículo (Trabajadores Domésticos) el Ministerio del trabajo (2016) trabajadores domésticos. *Mintrabajo* recuperado de: <https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y->

[pensiones/empleo/subdireccion-de-formalizacion-y-proteccion-del-empleo/trabajadores-domesticos](#), donde se promueve la formalización de empleos de servicio doméstico y encontramos también los deberes y derechos de dichos trabajadores

“DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS

- Afiliación al sistema integral de seguridad social
- Prestaciones sociales: auxilio de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, auxilio de transporte, calzado y vestido de labor
- Una remuneración no menor al salario mínimo legal vigente que puede ser proporcional al tiempo laborado. Además de las horas extras cuando se causen
- Jornada de trabajo no superior a 8 horas, si es un trabajo interno ésta no supera las 10 horas.

DEBERES DE LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS

- Exigir al empleador la afiliación a la seguridad social y al subsidio familiar
- Cumplir con sus obligaciones laborales
- Informarse sobre sus derechos para hacerlos valer

Para el Ministerio del trabajo es fundamental promover el acceso a la seguridad social de los diferentes grupos poblacionales y brindarles las herramientas que permitan el goce pleno de sus derechos.

A medida que se ha normalizado esta actividad se le ha dado importancia, pero aun se caracteriza por ser un trabajo informal y poco controlado. el personal de aseo es común en empresas como hospitales, centros comerciales, hoteles, oficinas y bancos entre otros. pero en este proyecto nos referimos más específicamente a aquellas personas que brindan un servicio a los hogares comunes y a las familias que solo requieren de servicios esporádicos, no permanentes como para ofrecer jornadas laborales completas y garantías de trabajo y seguridad

Prensa obrera.com (22 de julio de 2020) En el artículo: (Mujer) nos recuerdan que “El 22 de julio fue declarado el Día Internacional del Trabajo Doméstico en el marco del Segundo Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en Lima, Perú, en 1983”.

Presnsaobrera.com recuperado de <https://prensaobrera.com/mujer/dia-internacional-del-trabajo-domestico/>

Ministerio del trabajo (2016) en el artículo (Trabajadores Domésticos) “Es importante recordar que el grupo de trabajadores domésticos se encuentra toda persona natural que presta sus servicios a los hogares en tareas como aseo, cocina, lavado, planchado, jardinería, conductor de familia y trabajadores de finca, entre otros.”. *Mintrabajo* recuperado de:

<https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/empleo/subdireccion-de-formalizacion-y-proteccion-del-empleo/trabajadores-domesticos>

2.4 Alcance

Como futuros Administradores en Seguridad y Salud en el trabajo se debe tener la capacidad de identificar los riesgos presentes en las actividades económicas y desarrollar planes efectivos para la minimización y control de estos. Este proyecto se genera desde la idea de crear un modelo de trabajo el cual sea beneficioso para trabajadoras de servicio doméstico, asequible a familias de medio a alto estrato socio económico y que además tenga la capacidad de cubrir riesgos sin que los usuarios del servicio deben enfrentarse a multas o sanciones por mala contratación y falta de conocimiento.

3. Marco referencial

3.1 Antecedentes

Dado que la vida ha cambiado y las personas se han tenido que adaptar a diferentes estilos de vida donde la mujer actual ya no solo cumple el papel de madre y esposa; lo cual era común en tiempos anteriores dejando a estas las tareas domésticas y el mantenimiento del cuidado de los hogares a otras personas. Nos encontramos entonces con la oportunidad de generar un modelo de negocio y una forma de empleo donde se pueda brindar ayuda a las familias modernas dejando el cuidado básico de la limpieza del hogar a terceras personas y brindando además a estas últimas la oportunidad de un empleo digno el cual cubra todas las necesidades y brinde bienestar. Ya son varios estudios que se han realizados en Colombia para la creación de un modelo de negocio en el cual se brinde servicio de housekeepers, a continuación, se nombran unos:

Castaño Echecherry, Ramírez Matiaz, (2013) Trabajo de grado. Estudio de factibilidad para la creación de una empresa prestadora de servicios de aseo domestico por horas en la ciudad de Pereira. Universidad del Quindío - Colombia “El presente trabajo de investigación tiene como objetivo, crear una empresa de aseo domestico por horas, el cual pretende incursionar en el mercado de la ciudad de Pereira y tener una oportunidad de crecimiento, aprovechando el nivel de ocupación de la población y la necesidad de contratar personas que ayuden con las labores de aseo en sus hogares” recuperado de: <https://uniquindio-dspace.metabiblioteca.com/handle/001/1928>

Restrepo Celis, Rendon and Osorio Fernández, (2017) Administración de Empresas. Empresa prestadora de servicio doméstico Clean services SAS “El siguiente proyecto tiene como fin, realizar el estudio de viabilidad para la creación de una empresa dedicada a la prestación de

servicios de aseo doméstico para hogares los cuales cuentan con servicio de administración y/o seguridad privada como lo son unidades residenciales, los multifamiliares y los conjuntos cerrados en el municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca.” Recuperado de: <http://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/43>

B, Carlos; c, Angie (2016) Estudio de factibilidad para la creación de una empresa administradora de servicios domésticos en la ciudad de Pereira “En este documento se presentará un estudio de factibilidad, que permitirá evaluar la viabilidad de la creación de la empresa CLEANERS, enfocada a la prestación de servicios domésticos” recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/71399235.pdf>

Herrera Fuentes and Pulido Gutiérrez (2018) Estudio de factibilidad para la creación de una empresa operadora de servicios domésticos "Integra Servicios" está enfocado en la prestación de servicios domésticos, para personas naturales, se basa en actividades de aseo y limpieza de los lugares que componen el hogar, cuya filosofía es crear ambientes confiables a partir de procesos de calidad, seguridad, control y capacitación del personal, en el cual se desarrollaron en 4 estudios. El estudio de mercados determinó, la población objetivo de acuerdo con la prestación del servicio en unidades habitacionales (casas y apartamentos).” Recuperado de: <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/2006>

3.2 Marco teórico

3.2.1 El servicio doméstico

A lo largo de la historia es común ver cómo las mujeres han sido las encargadas de mantener los hogares limpios y ordenados, las tareas domésticas son propias de ellas; ya que el hombre era y aún en muchos casos es el encargado de proveer y mantener la economía de los hogares.

Desde el principio de los tiempos se ha evidenciado la existencia de personal doméstico. La diferencia es, que anteriormente era un trabajo que se canjeaba por comida y vivienda o era mal reconocido y mal pago. Las personas que gozaban del beneficio de tener personal doméstico eran personas importantes e influyentes en la sociedad y quienes los servían siempre hacían parte de la población más marginada o menos favorecida.

En el estudio, que se compra y qué se paga en el servicio doméstico. realizado en 1982 la autora Castro, Mary nos dice

Castro, Mary (31 de enero de 2008) “Una abrumadora mayoría de los trabajadores domésticos en la mayor parte del mundo son mujeres, pero el trabajo doméstico es en gran medida invisible y devaluado. Se utilizó un enfoque de roles de mujeres para describir y analizar los aspectos satisfactorios y estresantes del rol de trabajo doméstico para una muestra estratificada aleatoriamente (N = 60) de mujeres que trabajaban como trabajadoras domésticas diarias en Cali, una gran ciudad metropolitana de Colombia, Sudamérica...Las mujeres en estos trabajos están satisfechas con varios aspectos del trabajo, como las horas de trabajo, la congruencia entre el trabajo y sus intereses y el apoyo económico temporal. También describimos la sobrecarga y horarios inflexibles que se les imponen, el profundo sentimiento de inseguridad económica y el maltrato que experimentan estas mujeres, cuya fuerza se demuestra en la variedad de estrategias que utilizan para afrontar su situación laboral. Sostenemos que estos trabajos son necesarios para las mujeres que los realizan, así como para aquellas mujeres que necesitan que se realicen, pero las necesidades de estas trabajadoras han sido desatendidas y su trabajo no ha sido valorado ni regulado.” Recuperado de:

Human Organization. <https://meridian.allenpress.com/human-organization/article-abstract/54/4/393/72618/The-Paradoxical-World-of-Daily-Domestic-Workers-in?redirectedFrom=fulltext>

Nos damos cuenta entonces que, aunque han pasado siglos desde el inicio de esta actividad laboral aún se evidencia que las personas no son reconocidas ni tratadas con la dignidad que corresponde y es por esta razón que se ve la necesidad de crear formas de empleo beneficiosas para los usuarios, pero sin restar importancia a las prestadoras del servicio doméstico.

En los tiempos modernos donde las mujeres se han forjado un papel importante en la sociedad y se ha vuelto competente de tal manera que ahora está al mismo nivel del hombre y puede ejercer de igual manera puestos laborales que antes correspondía únicamente a los hombres se ha encontrado también que las tareas domésticas han pasado a un segundo plano y ya no son la función principal de la mujer, sino que se ha visto la necesidad de contratar un tercero para mantener la armonía del hogar y que esta persona se encargue de las tareas que antes correspondía a las amas de casa.

En el Proyecto de Investigación-acción: trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia realizado en 2006 por León, Magdalena habla de la diferencia entre estos dos y afirma.

León, M. (abril de 2013) Proyecto de Investigación-acción: trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia “El trabajo doméstico se entendió como aquel que se realiza en el hogar para mantener y reproducir la fuerza de trabajo, y que incluye las prácticas de cuidado dirigidas a

conservar el equilibrio afectivo y emocional de sus miembros. Ha sido asignado culturalmente a la mujer como su papel fundamental, y es por esto que a la mujer se le define socialmente como ama de casa, madre o esposa. El trabajo doméstico realizado por el ama de casa, como un servicio prestado al esposo, hijos/as y otros, y sin remuneración y como expresión amorosa de su rol en la familia, no se considera trabajo y es visto como “rol propio de las mujeres”. Por ello, las mujeres que lo hacen como ocupación principal no forman parte de la “población económicamente activa”. Ésta es la expresión más clara de la subvaloración social que acompaña al trabajo doméstico”. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/7696>

3.3 Marco legal

3.3.1 Normatividad

Colombia al igual que los demás países cuenta con lineamientos y normas las cuales deben ser cumplidas si se pretende crear una compañía y ofrecer un producto o servicio. Esto con el fin de controlar las actividades económicas del país al igual que proteger los interés y derechos tanto de los propietarios como de los servidores y usuarios o compradores. Para iniciar este proyecto empresarial se debe asignar un nombre y crear un registro el cual será la identificación de la empresa

Razón social: SUSY'S CLEANINGS

Sector económico: Terciario o de servicios

Código CIU: 9700 Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico

Nit: 123456789-0

Número de socios: 5

Capital inicial: \$32.000.000

Ubicación: Calle 00 N° 00-00, Medellín.

Tipo de contribuyente: Persona natural

3.3.2 Normatividad técnica (permisos, licencias de funcionamiento, registros, reglamentos)

Como se ha mencionado a lo largo de la historia se han desarrollado y ejecutado muchas normas, incluso algunas han sido modificadas y reemplazadas, para efectos de este proyecto se

tendrá en cuenta aquellas que le apliquen iniciando entonces con la Constitución Política de Colombia, artículo 38 sobre Libertad de Asociación, artículos 333 sobre Libertad Económica y 158 sobre Unidad de Materia.

Teniendo en cuenta que será una empresa familiar al menos durante los primeros años sería una pequeña empresa y por lo tanto se considerarán todas aquellas normas que hablen o apliquen a PYMES como son: la Ley 590 de 2000, Ley MIPYME, por medio de la cual se promueve el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, Ley 905 DE 2004, Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones. Dado que las PYMES son el motor de la economía colombiana ya que conforman el 93% de las empresas en Colombia son empresas las cuales se encuentran bajo permanente vigilancia y es por esto de suma importancia que se tenga siempre actualizado un sistema de gestión integral el cual cubra todos los aspectos legales y laborales de la actividad económica.

Y aquellas donde se promueva la creación y mantenimiento de empresas ya constituidas como la LEY 1014 DE 2006, Por la cual se dictan normas para el fomento a la cultura de emprendimiento empresarial en Colombia. CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA, acciones simplificadas, Ley 1780 de 2016 ley emprendimiento juvenil, busca promover el empleo y el emprendimiento juvenil en el país (Economía Colombiana, 2019)

Esta empresa tendrá entonces también la capacidad de adaptarse y transformarse de acuerdo con las necesidades y los tiempos en los cuales se desarrolle la actividad económica. Por esta razón se tendrá en cuenta aquellas normas donde se requieran cambios, modificaciones o reestructuración como la Ley 1258 de 2008, Por medio de la cual se crea la sociedad por acciones simplificada, Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.

3.3.3 Normatividad laboral

En Colombia se cuenta con tres ramas del poder. Ejecutiva, legislativa y judicial; las cuales a lo largo de la historia han procurado las buenas relaciones laborales por lo cual se han establecido normas y lineamientos los cuales son de obligatorio cumplimiento para empresas, empleadores y empleados a lo largo del territorio colombiano. Todas estas normas al igual que las demás con el tiempo han tenido mejoras, reformas e incluso han sido reemplazadas con el propósito de siempre ir hacia la mejora continua. Como empresa se debe tener en cuenta entonces: el Código Sustantivo del Trabajo (contrato indefinido y prestación de servicio), en el cual se definen los principios, deberes y derechos de trabajadores y contratantes para garantizar trabajo digno y se clasifican formas de trabajo y contratación. El Código de Comercio Laboral donde se especifican los requisitos de funcionamiento de empresas y personas que quieran comerciar un producto o servicio, así como la

documentación que debe cumplir, el no cumplimiento de estos lineamientos impedirá el desarrollo de la actividad económica.

Se debe tener en cuenta también el Plan Nacional de Desarrollo, ya que por medio de este se conocen los proyectos y propósitos del gobierno y esto es un hecho que afecta directamente cualquier empresa o negocio existente o que tenga la intención de iniciar una actividad económica dentro del territorio nacional

Toda empresa conformada en Colombia debe acogerse también a la Ley 100 de 1993 la cual crea el sistema de seguridad social y se dictan otras disposiciones, en esta se muestran los lineamientos que los empleadores deben seguir para que los trabajadores cuenten con un sistema de salud, pensiones y cesantías los cuales garanticen estabilidad y seguridad a las personas brindando así un trabajo y una vida digna

A medida que el desarrollo empresarial tomó fuerza y creció se vio también la necesidad de crear nuevas normas y modificar las existentes para cubrir todos los aspectos que fueran necesarios y brindar así seguridad a los trabajadores en cuanto a las enfermedades y los accidentes laborales a los cuales se encuentran expuestos por los riesgos y peligros presentes en las diferentes actividades laborales. Es por esa razón que se crea Ley 1562 de 2012 por medio de la cual se modifica el sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional; se crea también el Decreto 1072 de 2015 el cual compila todas las normas que reglamentan el sector trabajo y antes se encontraban dispersas. De igual manera se ha visto la necesidad de mejorar, modificar y reemplazar leyes y normas que no son eficientes, de esta forma se crea la Resolución 0312 de 2019 en el cual se establecen los estándares del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo derogado la resolución 1111 de 2017. Se debe tener en cuenta además la mejora continua para garantizar el mantenimiento de la compañía en el tiempo, siendo así una organización competente por esta razón se debe dar cumplimiento también a la Circular 0071 de 2020

3.3.4 Certificaciones de los profesionales

Al igual que se han creado lineamientos para las empresas se han desarrollado también a lo largo de la historia perfiles profesionales los cuales se consideran adecuados. El personal que dirija la compañía será capacitado de acuerdo con las necesidades, para efectos de este proyecto se contará con personas que cuentan con las siguientes certificaciones en SGSST

Licencia Profesional en SST

Curso de las 50 horas SG-SST

Curso auditor en norma ISO 45001 de 2018.

3.3.5 Normatividad SGSST

Para el presente proyecto se tendrá presente el estándar OHSAS 180001:2007 el cual está basado en la mejora continua, es de aplicación voluntaria y es certificable; establece los requisitos para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se basa en la metodología PHVA la cual asegura el mejoramiento continuo de las organizaciones.

Por otro lado, se debe cumplir también normas las cuales son de cumplimiento obligatorio dentro de los principales Decretos y Resoluciones que reglamentan la Salud Ocupacional en Colombia se encuentran: la Ley 9a. De 1979 por la cual se dictan medidas sanitarias; esta es la Ley marco de la Salud Ocupacional en Colombia

Resolución 2400 de 1979 Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo; conocida como el "Estatuto General de Seguridad"

Decreto 614 de 1984 Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país; con el cual todas las empresas tienen una guía inicial de cumplimiento normativo en materia de SST

Resolución 2013 de 1986 Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo; donde se establece la creación y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en las empresas

Resolución 1016 de 1989 Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país; que establece el funcionamiento de los Programas de Salud Ocupacional en las empresas

Decreto 1295 de 1994 Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales; que establece la afiliación de los funcionarios a una entidad Aseguradora en Riesgos Profesionales (ARP).

Decreto 1346 de 1994, por el cual se reglamenta la integración, la financiación y el funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez. en la cual se dictan medidas para la determinación y seguimiento de personas las cuales generan una investigación laboral por invalidez.

Decreto 1772 de 1994, por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales.

Decreto 1832 de 1994, por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales.

Decreto 1834 de 1994, por el cual se reglamenta el funcionamiento del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales. Marco Conceptual Accidente de trabajo: Suceso repentino que

sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Ley 1562/2012 Análisis del riesgo. Proceso para comprender la naturaleza del riesgo (véase el numeral 2.29) y para determinar el nivel del riesgo (véase el numeral 2.24) (ISO 31000:2009) Enfermedad laboral: Resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

Ley 1562/2012 Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión. Medida(s) de control. Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes. Seguridad y salud en el trabajo: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Busca mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

Ley 1562/2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional

4. Enfoque metodológico

Para este proyecto se realizará una investigación cualitativa el cual describe escenarios personas y comunidades en su forma natural, ya que por el desarrollo del proyecto no puede ser evaluado en un laboratorio o similar; para este estudio se tendrá en cuenta la bibliografía mencionada en el este proyecto.

Balcázar Nava, González-Arratia López-Fuentes, Gurrola Peña and Moyas Chimal. (2013) Investigación Cualitativa. “la investigación cualitativa ha emergido como un nuevo paradigma en las ciencias sociales en los últimos 25 años y nace como una respuesta a las experiencias de personas y grupos sociales que no son medibles pero aportan al conocimiento de la experiencia humana los fenómenos sociales” recuperado de:
<http://disde.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/464>

4.1 Población muestra

Se realizará un estudio a nivel global donde se tendrán en cuenta el comportamiento empresarial a nivel nacional y el desarrollo del país para verificar la viabilidad del proyecto y saber si se tendrá éxito, para esto se realizará el análisis PESTEL el cual muestra las amenazas y oportunidades a nivel interno y externo para la toma de decisiones administrativas.

Y la investigación analítica, debido a que no solo se identifican las características y elementos importantes del problema inicial, sino que además se realiza un estudio de las relaciones e interdependencia que puedan presentar, con la finalidad de llegar a las conclusiones que son importantes en la toma de decisiones en la ejecución del proyecto.

4.1.2 Método:

Se utilizó el método deductivo, pues se parte de una información general, hallada en el medio en que se desarrolla la actividad y se hace el análisis de cada uno de los datos recolectados.

4.1.3 Fuentes de información

básica: Fuentes de información primaria: investigaciones realizadas en Colombia, paginas estatales oficiales

secundaria: textos, Internet y documentos.

4.1.4 Población muestra

sector empresarial colombiano

4.2 Plan de análisis

4.3 Cronograma

5 de abril 2021: investigación de fuentes bibliográficas, estudios, investigaciones y paginas oficiales de Sistema de salud de Colombia y cámaras de comercio

10 de abril: recolección final de la información y elaboración de matriz PESTEL

12 de abril 2021: análisis de la información

de abril de 2021: conclusiones y recomendaciones

5. HALLAZGOS

5.1 análisis PESTEL

Figura 1 análisis global

Variable PESTEL	Amenazas	Oportunidades
------------------------	-----------------	----------------------

Análisis político

cumplimiento de leyes definidas por entidades gubernamentales para el sector trabajo en Colombia.	Establecimiento de medidas que puedan afectar la empresa o sus miembros que puedan llevar la empresa a la bancarrota.	Identificación de diferentes sectores económicos y la necesidad de contratar actividades de aseo con el cumplimiento normativo en SG-SST.
---	---	---

Análisis económico

Movimiento económico por el desarrollo de la actividad económica aumento de población trabajadora.	Competencia desleal con perfiles no cualificados que puedan aportar a esta labor en los hogares según estándares mínimos a cumplir bajo el rango de población trabajadora	Consolidar contratos grandes o pequeños como clientes aliados para el mantenimiento de la labor
--	---	---

Análisis sociocultural

compromiso de sensibilización ante el SG-SST; desde todas las actividades económicas y la dignificación de la labor.	Personas no comprometidas con pensamiento no prevencionista que limita la operación de la implementación del SG-SST.	Buen trato al cliente en todo el servicio, no importando cantidad de población trabajadora que hace referencia a implementación de cantidad de estándares mínimos del SG-SST.
--	--	---

Análisis tecnológico

servicio personalizado y oportuno gracias a los vínculos de canales tecnológicos.	Fallas en los portales web, retrasos tecnológicos.	Ampliación de la tecnología y mecanismos virtuales al alcance de todos.
---	--	---

Análisis ambiental

Amigabilidad medioambiental bajo un enfoque del SG-SST. uso de productos amigables con el ambiente	Empresas o personas que brindan servicios que aportan iguales servicios, competencia de precios	Ampliación del servicio enfocado en la calidad y el servicio
--	---	--

Análisis legal

Cumplimiento a legislación aplicada del sector trabajo enfocada en el SG-SST	Creación de nueva legislación aplicable que sea limitada al servicio ofrecido.	Plus del servicio ofreciendo aporte a los hogares según la necesidad, cumpliendo la normatividad
--	--	--

5.3 Evidencia fotográfica

Figura 3 Análisis de campo

	
<p>Imag 1. Cocinas en las cuales se deben usar productos químicos para la limpieza de los electrodomesticos</p>	<p>Imag 2 baños donde las personas no cuentan con espacio suficiente y deben pasar periodos prolongados en posiciones incómodas para cumplir la labor</p>
	
<p>Acomulación de objetos, riesgos de caída de objetos y golpes</p>	<p>Uso de vehículos para transportación</p>

Nota. En esta tabla se deja registro de lo mencionado en la matriz de riesgos y peligros.

5.5 Lista De Chequeo Cumplimiento Normatividad

por medio de esta valoración se podrá verificar el estado actual de la empresa en cumplimiento normativo y se podrá establecer un plan de mejora continua.

Figura 4 Análisis de cumplimiento normativo

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA CONTRATANTE	
					Cumple totalmente	No cumple	No aplica		
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.5	4		0		3	
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.5			0			
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PVP	2	6		0		0.5	
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2			0			
GESTION INTEGRAL DEL SGSST	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	15		0		13	
II. HACER	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.2 Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	4	15		0		11
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2. Medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.5	15		0		12.5
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.5	10		0		3.75
TOTAL				100				0	0%

Nota. esta tabla refleja la falta de cumplimiento por parte de la empresa Susy's Cleanings

ANALISIS

Luego de aplicar el instrumento en la empresa se evidencia que no se cuenta con una estructura organizacional y la falta de controles en materia de SST. Desde aquí entonces surge la necesidad de el compromiso de la gerencia por el cumplimiento de los requerimientos mínimos y el desarrollo de un trabajo digno.

5.6 planes de acción

Un plan de acción es un tipo de plan que prioriza las iniciativas más importantes para cumplir con ciertos objetivos y metas. De esta manera, un plan de acción se constituye como una especie de guía que brinda un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo un proyecto.

PLAN DE ACCION			
OBJETIVO	RESPONSIBLE	PLAZO	RESULTADO
hacer un diagnostico inicial de la empresa	Alejandra Guzman	may-21	documento donde se explique la situacion actual de la empresa y los lineamisosntos a seguir
aplicar matriz de riesgos	Alejandra Guzman	may-21	conocer los riesgos y las posibles medidas de prevencion de los mismos
presentar informe inicial	Alejandra Guzman	may-21	dar a conocer la meta a cumplir mediante el cumplimiento de las normas de SST
aprovar prroyecto	Susana Bocanegra	jun-21	acordar presupuesto para la elaboracion e implementacion del SGSST
elaborar SGSST	Alejandra Guzman Susana Bocanegra	jun-sept 2021	documento del SGSST con manuales, procedimientos y anexos
implemnetar SGSST	Alejandra Guzman Susana Bocanegra	sep 2021-ener 2022	aplicar el documento en todos los niveles de la organizacion, socializar
evaluar SGSST	Alejandra Guzman Susana Bocanegra	jun-22	hacer cerificacion de cumplimiento y planes de mejora

6. Conclusiones

Se debe tener en cuenta la labor de las personas que realizan aseo de casas como un trabajo el cual debe ser valorado desde la SST y verificado por personal idóneo de manera que se garantice la integridad de las personas en la ejecución de las actividades de manera que se dignifique también esta forma de empleo.

La empresa se debe constituir de forma legal y se debe crear una estructura organizacional la cual determine responsables y políticas las cuales sean la guía del proceso de SST y de mejora continua para garantizar la continuidad del negocio y el cuidado de los intereses comunes, empleador-trabajador-cliente.

Es de carácter urgente la elaboración e implementación de un SGSST guiado por normas nacionales o internacionales para asegurar la dignificación del trabajo de las empleadas domésticas de manera que este servicio el cual se ha generado de manera informal se transforme en un empleo el cual va a alimentar la economía colombiana mediante la creación de empresa, la generación de empleos y la prestación de servicios.

6.1 Recomendaciones

Dentro del marco normativo tanto en los EE. UU. como en Colombia, se debe tener en cuenta que si se demuestra incumplimiento de las normas y leyes establecidas se está incurriendo en un delito por lo cual se recomienda la creación de una empresa la cual cumpla con todos los requisitos de ley

Luego de conformada la empresa se debe implementar un sistema de gestión de calidad y de SST los cuales estén articulados y garanticen el éxito y la continuidad del negocio sin quitar importancia a la mano de obra que es el elemento fundamental para el desarrollo de este negocio, teniendo en cuenta entonces la integridad de los trabajadores y la valoración de los riesgos inherentes a la actividad económica.

7. Anexos

VIDEO YOUTUBE

https://youtu.be/JXurg6-h5_A

7.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Para realizar la valoración a nivel interno de la empresa se tuvo en cuenta las herramientas:

Matriz de peligros: es una herramienta que se usa para medir los riesgos, la posibilidad de que se presente un evento y el nivel de impacto que se puede generar en la empresa o el trabajador, de esta manera se determina si se puede asumir el riesgo o si se debe tomar medidas las cuales minimicen las posibilidades de que un evento se materialice; para efectos de este proyecto los resultados de la misma se pueden evidenciar la figura 2

Evaluación inicial del SGSST según resolución 0312 de 2019: por medio de esta herramienta se puede verificar el nivel del cumplimiento normativo de la empresa en materia legal; se elabora con el fin de crear planes de acción que permitan a la empresa dar cumplimiento a los requerimientos mínimos y no incurrir en delitos los cuales podrías costarle multas, el cierre e la empresa o incluso la cárcel por omisión de la ley. Para efectos de este proyecto los resultados de la evaluación se pueden verificar en la figura 4

7.2 Referencias

Apoc.org.ar. (22/07) | Día Internacional del Trabajo Doméstico | *APOC*

Día Internacional del Trabajo Doméstico | APOC. [online] Available at:

<https://www.apoc.org.ar/2020/07/22/22-07-dia-internacional-del-trabajo-domestico/>

Balcázar Nava, González-Arratia López-Fuentes, Gurrola Peña and Moyas Chimal. (2013)

Investigación Cualitativa. recuperado de:

<http://disde.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/464>

Castro, Mary (31 de enero de 2008) *Human Organization*.

<https://meridian.allenpress.com/human-organization/article-abstract/54/4/393/72618/The-Paradoxical-World-of-Daily-Domestic-Workers-in?redirectedFrom=fulltext>

Herrera Fuentes and Pulido Gutiérrez (2018)

Estudio de factibilidad para la creación de una empresa operadora de servicios domésticos "Integra Servicios" Recuperado de:

<https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/2006>

Leon, M., 2021.

Proyecto de Investigación-acción: trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia. *Journals.openedition.org*. Available at:

<https://journals.openedition.org/revestudsoc/7696>

Ministerio del trabajo, (2021), *Mintrabajo.gov.co*.

Trabajadores Domésticos - Ministerio del trabajo. Available at:

<https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/empleo/subdireccion-de-formalizacion-y-proteccion-del-empleo/trabajadores-domesticos>

Mintrabajo.gov.co. (2021)

Trabajadores Domésticos - *Ministerio del trabajo*. Available at:

<https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/empleo/subdireccion-de-formalizacion-y-proteccion-del-empleo/trabajadores-domesticos>

Ministerio de trabajo de (2020)

Circular 0071/*Ministerio de trabajo* de 2020 reporte de la autoevaluación de estándares mínimos de SGSST a mintrabajo

OHSAS Project Group. (2008)

Occupational health and safety management systems - Guidelines for the implementation of OHSAS 18001:2007, 2008). *Occupational health and safety management systems - Guidelines for the implementation of OHSAS 18001:2007*. [S. 1.]:

SafetYA®, (2019)

Resolución 0312 de 2019 Actualizada SafetYA®. 2021. Resolución 0312 de 2019 ▷
Actualizada Available at:

<https://safetya.co/normatividad/resolucion-0312-de-2019/>

San Andrés. (2019).

Accidentes laborales de empleadas domésticas - Servicios - Justicia - San Andrés.
Available at:

<https://san-andres.co/2019/10/25/accidentes-laborales-de-empleadas-domesticas-servicios-justicia/>